

# Día mundial de las **ZOONOSIS**

**6** de julio



Gobierno de Puebla  
Hacer historia. **Hacer futuro.**



Secretaría  
de Salud

Un gobierno **presente**





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Índice

- I. **Introducción**
- II. **Día Mundial de las Zoonosis**
- III. **Una Salud**
- IV. **Atención de las zoonosis en México y en Puebla**
- V. **¿Cómo podemos prevenir las enfermedades zoonóticas?**
- VI. **Zoonosis emergentes**
- VII. **La atención primaria de las zoonosis**
- VIII. **Promoción a la Salud**



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## I. Introducción

**Zoonosis:** "Aquellas enfermedades e infecciones que se transmiten, en forma natural, entre animales vertebrados y el hombre" (*Comité Mixto OMS/FAO de Expertos en Zoonosis Informe No. 169*)

Para su abordaje y atención, la OIE - Organización Mundial de Sanidad Animal elabora los Planes Estratégicos que son base de los países miembro, México está incluido.

Las enfermedades zoonóticas no conocen fronteras, posición social, económica, raza, religión ni grado cultural; son patologías muy complejas que en muchos casos producen discapacidad o muerte en quienes la padecen.

Los factores que favorecen su presentación son:

- Cambio climático
- Deforestación
- Incendios forestales
- Incremento de la relación hombre-animales silvestres
- Animales abandonados en la vía pública
- Viajes intercontinentales
- Mutaciones de los agentes etiológicos con otros genotipos
- Nuevos vectores transmisores



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## II. Día Mundial de las Zoonosis

El **6 de julio** fue designado como Día Mundial de las Zoonosis. Se eligió ese día, pues el 6 de julio de 1885, Louis Pasteur y equipo procedieron a inyectar la primera dosis del tratamiento de la vacuna antirrábica al paciente Joseph Meister, un joven severamente mordido por dos perros rabiosos. Dicho tratamiento concluyó exitosamente. (Fuente: OPS/Organización Mundial de la Salud).



Rabia: zoonosis emblemática en todo el mundo





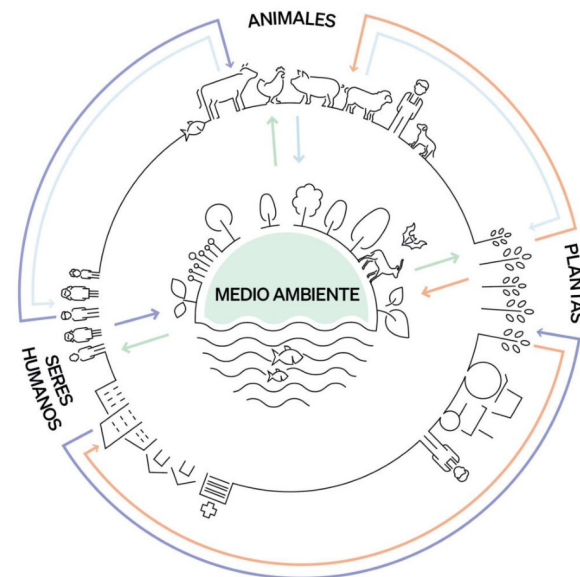
Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### III.- Una Salud

**Una Salud** es un enfoque concebido para diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que múltiples sectores se comunican y colaboran para lograr mejores resultados de salud pública. Muchos microbios afectan tanto a animales como a humanos cuando unos y otros viven en un mismo ecosistema.



*Los esfuerzos de solo un sector no pueden prevenir o eliminar el problema.*



*“Es la salud de todos. Juntos, podemos encontrar soluciones concretas para un mundo más sano y sostenible.”*

Dra. Monique Eloit, Directora General de la  
**Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)**



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## IV.- Atención de las zoonosis en México y en Puebla

### La atención de las zoonosis en México

En México la atención de las zoonosis se basa en el **Programa de Acción Específico de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes, diseñado para el periodo 2020-2024**, emitido por la Secretaría de Salud federal, lo que conlleva a su observancia y aplicación en todo el país, con las adecuaciones que amerita la situación epidemiológica de las zoonosis en cada estado.

Señala e incluye la intervención en las enfermedades como: **rabia, brucelosis, rickettsiosis y el binomio teniasis/cisticercosis.**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

### **PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO**

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN  
Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS Y EMERGENTES  
2020-2024



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Atención de las zoonosis en Puebla:

### Acciones básicas y permanentes que se realizan en atención a las zoonosis en Puebla:

- Capacitación al personal de salud para la detección de los principales problemas de zoonosis y su importancia en la comunidad.
- Capacitación para la mejor operación en las actividades, haciendo participativa a la comunidad, enfatizando qué y cómo son las zoonosis, cómo se infectan las personas y medidas de prevención o control desde la familia y el manejo de espacios públicos.
- Realizar campañas de vacunación antirrábica, esterilización y ectodesparasitación de perros y gatos.
- Promoción a la salud.



***Médicos veterinarios formados en campo para las acciones de salud pública.***



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## V.- ¿Cómo podemos prevenir las enfermedades zoonóticas?

Es de vital importancia prevenir las enfermedades zoonóticas para la protección de la salud de los animales y las personas, mediante la aplicación de las siguientes acciones:

- Ejecución de acciones conjuntas y coordinadas con los gobiernos, la sociedad organizada y agencias internacionales de cooperación técnica.
- Divulgación de campañas educativas e informativas acerca de los riesgos permanentes de contagio de enfermedades por interacción con animales.
- Vacunar periódicamente a las mascotas.
- Control de vectores, mediante la fumigación contra garrapatas y otros insectos.
- Apoyar el comercio legal de especies animales.
- Evitar el contacto con animales desconocidos, en lugares que no han sido correctamente desinfectados.
- Usar repelentes de insectos y desinfectar los ambientes.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla



## VÍAS DE TRANSMISIÓN





## VI.- Zoonosis emergentes

Las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes son aquellas cuya incidencia ha incrementado dentro de las dos últimas décadas o que tienen una tendencia a hacerlo en el futuro cercano. Zoonosis son aquellas enfermedades que los animales y el hombre pueden transmitirse entre sí.

Comprender los vínculos entre los riesgos y resultados para la salud animal, humana y ambiental, es fundamental para desarrollar sistemas de detección temprana y estrategias de reducción de riesgos para abordar las amenazas conocidas y nuevas de enfermedades zoonóticas. (Suu-Ire et al. 2021)

Tabla 1. Principales Zoonosis Emergentes

Enfermedades emergentes	Patógenos
Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo	Virus del género Nairovirus, perteneciente a la familia Bunyaviridae
Enfermedad por el virus del Ébola	Zaire ébola virus (EBOV)
Marburg Peste bubónica	Virus perteneciente al género Marburgvirus de la familia Filoviridae Yersinia pestis (plaga)
Fiebre de Lassa Viruela	Virus de Lassa Virus Viruela mayor.
Antrax Síndrome Respiratorio del Oriente Medio (MERS)	Bacillus anthracis (ántrax) MERS-CoV
Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS)	SARS-CoV
Fiebre del Valle del Rift (FVR)	Virus del género Phlebovirus (familia Bunyaviridae)
Fiebre de Nipah	Virus ARN de la familia Paramyxoviridae, género Henipavirus
Covid-19	SARS-CoV-2

Fuente: Adaptado de Mabhala et al., (2020)







Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VIII. Promoción a la salud

Las estrategias de Educación para la Salud tienen como objetivo: modificar o potenciar hábitos y actitudes que conduzcan a formas de vida saludables, así como promover el cambio de conductas relacionadas con factores de riesgo de problemas de salud específicos y las orientadas al fomento de los autocuidados, incluyendo:

- a) **Información a través de materiales educativos:** periódicos murales, carteles, infografías, banners, etc.
- b) **Sesiones educativas** para la salud grupales y en unidades médicas del primer nivel.
- c) **Difusión por redes sociales:** WhatsApp, Facebook, Twitter.
- d) **Promoción de vacunación antirrábica** para mascotas (perros y gatos) en unidad de salud o módulo de aplicación de vacuna en comunidad.



## ¿Qué es la RABIA?

Es una enfermedad producida por un virus, se transmite a través de la saliva de animales mamíferos y ataca principalmente al sistema nervioso de las personas infectadas.



### Si te atacó un animal o manipulaste el hocico de ganado enfermo:



Lava la herida inmediatamente con abundante jabón y agua a chorro durante 15 minutos.



Acude a la unidad de salud más cercana e informa sobre lo sucedido.

### • Síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Sensibilidad a la luz



Sensibilidad a las corrientes de aire



Molestia para beber agua



Deshidratación



Dolor y adormecimiento en el sitio de la mordedura



Parálisis

@SaludGobPue [ss.puebla.gob.mx](https://ss.puebla.gob.mx)





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Tenencia responsable de mascotas

Al adoptar un animal de compañía adquirimos responsabilidades como dueños y cuidadores.

Implica satisfacer las necesidades básicas de las mascotas, como alimentación, atención médica, ambiente adecuado, higiene y afecto.

Al hacerlo, aseguramos su bienestar y fomentamos una relación positiva entre humanos y animales.

**Cuidado Responsable de nuestras mascotas**  
PORQUE TAMBIÉN CUENTAN

- Tenerlos en un lugar protegido
- Vacunarlos y esterilizarlos
- Bañarlos y cepillarlos
- Pasearlos y jugar con ellos
- Ofrecerles alimento adecuado
- Darles siempre agua fresca

@SaludGobPue ss.puebla.gob.mx



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Directorio

### **José Antonio Martínez García**

Secretario de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **José Fernando Huerta Romano**

Subsecretario de Servicios de Salud Zona "B" de la Secretaría de Salud y  
Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado Puebla

### **Virginia Vital Yep**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **José Luis Hernández Ramírez**

Subdirector de Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Claudia Salamanca Vázquez**

Subdirectora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**Elaborado por:**  
**Programa Estatal de Zoonosis**

y

**Departamento de Promoción de la Salud**  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla